



## SAN LEONARDO DE YAGÜE

En virtud de Decreto de Alcaldía 376/2023, de 17/08/2023, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado “MEJORA Y REHABILITACIÓN DE ALMACÉN MUNICIPAL EN SAN LEONARDO DE YAGÜE”, redactado por el arquitecto D. Ignacio Cabrerizo de Marco, por un importe total de ejecución por contrata de 62.294,55 €, de 8 de agosto de 2023, afectado al Fondo de Cooperación Económica Local 2023, de la Junta de Castilla y León, con el siguiente cuadro de financiación:

- 38.368,65 € Junta Castilla y León.
- 23.925,90 € Ayuntamiento.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 17 de agosto de 2023. El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 1998